



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00409905- -UNC-VDE#FP

VISTO:

Que por RD-2021-741-E-UNC-DEC#FP con fecha 12 de agosto de 2021, la Lic. María Valentina Sosa Polimeni, DNI: 38217581, ha sido admitida a la carrera de Doctorado de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha solicitado el cambio del título original de su tesis doctoral "APOYO CIUDADANO A POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A MITIGAR LAS DESIGUALDADES Y LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO. CONTRIBUCIONES DESDE UN MODELO EXPLICATIVO PSICO-POLÍTICO", por el título "Justificación de las violencias de género hacia las mujeres. Contribuciones desde un modelo explicativo psico-político para el diseño de políticas públicas".

Que la Doctoranda ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su tesis, con aval de su Director.

Que los miembros del Comité Asesor de la Carrera de Doctorado en Psicología han aceptado el cambio de título propuesto por la doctoranda.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR el cambio de título original de la tesis doctoral de la Lic. María Valentina Sosa Polimeni, DNI: 38217581, por el siguiente: "Justificación de las violencias de género hacia las mujeres. Contribuciones desde un modelo explicativo psico-político para el diseño de políticas públicas".

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

